



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN Nro. 1.220.03.01-1079

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN Nro. 1.220.03.01 - 1022 DEL 15 DE MAYO DE 2025 QUE ESTABLECIÓ EL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. DE ZARZAL"

La secretaria Departamental de Salud, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO

Que a través de la Resolución Nro. 1.220.03.01 -1022 del 15 de mayo de 2025, se estableció el cronograma para la elección del representante de la asociación de usuarios ante la Junta Directiva del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. de Zarzal.

Que en el cronograma se fijó como fecha para la realización de la Asamblea General y elección del nuevo (a) representante de la Asociación de Usuarios, ante la Junta Directiva del ente hospitalario, el día 23 de junio de 2025, en el horario 2:00p.m. a 5:00p.m., en la Biblioteca María Encarnación García.

Que mediante solicitud de fecha 21 de mayo de 2025, la ESE Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, solicita que se re programe la fecha para la realización de la elección del representante de la Asociación de Usuarios, toda vez que el día programado corresponde a un día feriado y en el lugar donde se llevará a cabo no se ejercerán labores, por lo que solicita se programe para el 24 de junio del 2025 en el mismo horario establecido.

Que teniendo en cuenta lo anterior, es necesario modificar el ARTÍCULO SEGUNDO de la Resolución Nro. 1.220.03.01 -1022 del 15 de mayo de 2025, por tanto, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR EL ARTÍCULO SEGUNDO de la Resolución Nro. 1.220.03.01 - 1022 del 15 de mayo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. DE ZARZAL", el cual quedará así:

"ARTÍCULO SEGUNDO: CRONOGRAMA. Establecer el siguiente cronograma, de conformidad con la propuesta de la Asociación de Usuarios del Hospital, para la elección del nuevo representante de los usuarios ante la Junta Directiva del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN Nro. 1.220.03.01 - 1079

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN Nro. 1.220.03.01 - 1022 DEL 15 DE MAYO DE 2025 QUE ESTABLECIÓ EL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. DE ZARZAL"

ACTIVIDAD	FECHA
APERTURA DEL LIBRO DE USUARIOS	Permanente en la oficina del SIAU. en el horario de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 p.m. a 5:00p.m.de lunes a viernes.
APERTURA DE LA CONVOCATORIA	Desde el día Martes, 20 de mayo del 2025, en el horario de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 p.m. 5:00 p.m. de lunes a viernes.
INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS	Desde el día miércoles, 21 de mayo del 2025 hasta el día miércoles 11 de junio del 2025 en el horario de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.
CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS	día miércoles, 11 de junio del 2025 en el horario de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.
PUBLICACIÓN LISTA DE CANDIDATOS A ELEGIR	El día jueves 12 de junio del 2025 en el horario de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
RECLAMOS E IMPUGNACIONES	Desde el día viernes 13 de junio hasta el día 17 de junio del 2025 en el horario de 7:00 am pm y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
RESPUESTA IMPUGNACIONES	A El día miércoles 18 de junio hasta el día Jueves 19 de junio del 2025 en el horario de 7:00 am a 12:00 am y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y ELECCIÓN	Delegación de funcionarios de la secretaria de salud Departamental Personería distrital, Representantes de la Asociación de Usuario, Veedores de salud con el fin de vigilarla transparencia del proceso en el momento de la elección a realizarse el día martes 24 de junio del 2025.
ASAMBLEA GENERAL Y ELECCIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE DE LA NUEVA ASOCIACION DE USUARIOS, ANTE LA JUNTA DIRECTIVA.	El día martes, 24 de junio del 2025 en el horario 2:00p.m. a 5:00p.m. Sitio: Espacio solicitado en la Secretaría de Salud del Municipio de Zarzal (Biblioteca María Encarnación García)



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN Nro. 1.220.03.01 - 1079

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN Nro. 1.220.03.01 - 1022 DEL 15 DE MAYO DE 2025 QUE ESTABLECIÓ EL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. DE ZARZAL"

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se publicará en medios digitales de la Secretaría Departamental de Salud www.valledelcauca.gov.co/salud y la página web del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.

ARTÍCULO TERCERO: Los demás artículos de la Resolución Nro. 1.220.03.01-1022 del 15 de mayo de 2025 no tendrán ninguna modificación.

Dado en Santiago de Cali a los (22) días del mes de (MAYO) de 2025.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental en Salud

Proyecto: Hernán Colorado Caicedo - Profesional Subdirección Técnica para la Participación Social. 
Revisó: Jerize Cuero Olaya - subdirectora Técnica para la Participación Social. 
Revisó: Giovanni Zapata Graciano - Profesional Especializado 
Aprobó: Diana Lorena López - subdirectora Técnica Jurídica 



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN
RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891900441-1

CÓDIGO: GC-SO-FO-07

VERSIÓN: 01

FECHA: 21/09/2020

TRD:

PÁGINA: 1 de 1

COMUNICACIÓN EXTERNA

Zarzal Valle del Cauca, 21 de mayo de 2025

Señores,

Secretaría Departamental

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN LA RESOLUCIÓN N° 1.220.03.01 (1022) DEL 15 DE MAYO DEL 2025 RESPECTO AL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA REPRESENTANTE ANTE JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito amablemente la corrección de la Resolución N° 1.220.03.01 (1022) del 15 de mayo del 2025 respecto al cronograma correspondiente a la Convocatoria de elección de Representante ante Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL. Se solicita correr la fecha destinada para la Asamblea General, donde se establece el 23 de junio del 2025, sin embargo, este día es festivo, por lo que tanto el hospital como la Secretaría donde se solicita el espacio no ejercen labores administrativas, una situación que se pasó por alto, lamentamos lo ocurrido. Se requiere que la Asamblea tenga por fecha el día **martes, 24 de junio del 2025** en el mismo horario establecido.

Muchas gracias por la atención, pedimos disculpas ante los inconvenientes generados

Anexo la Resolución recibida.

Atentamente,

DIANA CAROLINA LLANOS VASQUEZ
Trabajadora Social de SIAU

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221. Urgencias 2221011

www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co – siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co